

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.461

Tres ediciones

Madrid, Jueves 29 de Enero 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

## MARRUECOS

### Las relaciones hispano-francesas

#### Declaraciones del conde de Romanones

PARIS 29.—El *Journal des Debats* publica un interesante trabajo de su corresponsal en Madrid, en el que señala la favorable influencia que la designación de M. Deschanel para la presidencia de la República ejercerá en las relaciones franco-españolas.

Recuerda, con este motivo, el discurso pronunciado por Deschanel con motivo de la sesión de clausura de la Semana franco-española, en mayo de 1919.

También se refiere a la significación especial de M. Millerand, quien prestará a los asuntos de España más atención que su predecesor, y recuerda que el actual ministro del Interior, M. Steeg, inauguró, como delegado especial de su Gobierno, el Instituto Francés de Madrid, así como el ministro de Instrucción, M. Hottelot, que se señaló como diputado por sus campañas en favor del establecimiento de escuelas francesas en el extranjero, y especialmente en España.

De todo ello y del efecto recíproco entre los dos países, deduce el corresponsal que no tardará en exteriorizarse ese mutuo afecto y penetración en beneficio de las dos naciones.

El mismo periódico publica una entrevista celebrada por el citado corresponsal con el conde de Romanones.

El ex presidente del Consejo de Ministros ha dicho, entre otras cosas: «La alianza francoespañola es una necesidad, a la que debe atenderse sin demora.

Está dentro del orden natural de las cosas, y en la actualidad nada puede impedirlo.

Ha habido declaraciones de amistad, pero no es bastante.

Es preciso llegar a un tratado, o sea a un compromiso recíproco.

Los intereses de ambos pueblos son solidarios.

El daño que se haga al uno alcanza por reciprocidad al otro, y la prosperidad del primero resulta en beneficio del otro.

Las difíciles condiciones de nuestra política interior mejorarán con las consecuencias económicas y sociales de la alianza.

En resumidas cuentas, debemos concertar una alianza precisa, categórica y cordial con todos los aliados; pero ante todo con Francia e Inglaterra.»

«Estas últimas palabras del eminente político español—dice el periódico—vienen a contestar a las preguntas formuladas por la Prensa después del discurso que pronunció en noviembre último, puesto que también puede haber «entente» cordial con muchas naciones, si bien los que ser de distinto alcance e importancia, según que los contratantes resulten más o menos ligados por la comunión de intereses a la solidaridad en la acción.»

PARIS 29.—*Le Temps* declara ser inexacto un telegrama de Tánger reproducido por un periódico madrileño de la noche, según el cual, los franceses tienen el propósito de aumentar los efectivos militares franceses en dicha población.

«No hay ningún efectivo francés en Tánger—añade—, y el tabor instruido por oficiales franceses tiene efectivos de tiempo de paz y no ha sido cuestión de aumentarlo.

Tampoco ha sido reforzada de poco tiempo a esta parte la compañía jerifiana.

Por último—termina diciendo—ninguna fuerza indígena dirigida por oficiales franceses ha sido constituida en el aeródromo, el cual tiene un carácter puramente civil.

directivo, Juntas de Patronato y Comisiones económicas a fin de que las firmen las personas que deseen y expresen un pensamiento relativo a la ilustre penitenciarista. Estas hojas se devolverán a la Dirección general para formar un álbum que se conservará en dicho Centro.

5.º La Junta de Patronato o Comisión económica de cada localidad, invitará a los empleados del Cuerpo, y la Junta de disciplina lo hará a los reclusos del respectivo establecimiento, para que contribuyan voluntariamente con cincuenta céntimos de pesetas, como máximo, los presidentes y vocales de las Juntas y Comisiones, con veinticinco céntimos los funcionarios del Ramo de prisiones, y con diez los reclusos; también como máximo, a una suscripción para adquirir una lápida conmemorativa de la obra realizada por doña Concepción Arenal, que se colocará en la Institución que ha de llevar su nombre.

El Sr. Díez Cordovés, hablando esta mañana con los periodistas, se manifestó que el ministro, teniendo en cuenta que de los anteriores extremos hay algunos que pueden realizarse inmediatamente, y en cambio existen otros que requieren desenvolvimiento y medios económicos de que actualmente se carece, ha resuelto tengan lugar los cinco primeros extremos de la propuesta el día 31 de los corrientes, y que para que sea consignada la cantidad en que se han de fijar los premios, el acto homenaje, y las bases, desarrollo y presupuesto de la Institución Arenal.

Para ello—concluyó el Sr. Díez Cordovés—reuniré en breve la Comisión, a fin de que preise el importe que para la efectividad de los anteriores extremos se precisen.

#### El Sr. López Monis, a Córdoba

Anteanoche salió para Córdoba el director de Obras públicas, Sr. López Monis, quien se propone visitar el lugar de la catástrofe de Bálmez y abrir una información con objeto de depurar responsabilidades.

#### NUOVO TENIENTE GENERAL

### Don Luis Aizpuru

Fue promovido ayer al empleo de teniente general.

Nació en 1857 e ingresó en la Academia de Infantería el 1874, siendo promovido a alférez de dicha Arma el 23 de agosto siguiente. Ascendió a teniente en noviembre de 1875, a capitán en julio de 1884, a comandante en mayo de 1894, a teniente coronel en mayo de 1905, a coronel en septiembre de 1909, a general de brigada en diciembre de 1911 y a general de división en julio de 1915.

De subalterno operó el año 75, en las provincias de Orense, Lérida y Navarra, siendo recompensado con el grado de capitán en la acción de Montejurra; siendo comandante, tomó parte en la campaña de Cuba, y desde el empleo de teniente coronel, en Melilla, mandando la brigada disciplinaria, el regimiento de Africa, después una brigada, hasta que el 1915 fue nombrado comandante general de la plaza de Melilla.

Tomó parte en casi todos los hechos de armas realizados desde el nueve en aquel territorio, ejerciendo en diferentes ocasiones, accidentalmente, el cargo de general en jefe del Ejército de Africa.

Los empleos de coronel, general de brigada y de división, los obtuvo por méritos de guerra.

#### Hierbas por tabaco

Por vender hierbas por tabaco, fueron ayer detenidas varias mujeres, a las que se les confiscaron diversos paquetes de su mercancía.

#### El Ayuntamiento de Melilla

Como es tema al que por algunos se le quiere dar tema de actualidad, en el Ministerio de la Guerra nos han facilitado sobre él la siguiente nota oficio:

«La creación del Ayuntamiento de Melilla fué debida a gestiones incansables de las autoridades del ramo de Guerra, hasta el punto que durante el tiempo que fue ministro el general Beranger, se redactó un Real decreto, que después hizo suyo la Presidencia del Consejo de Ministros, que lleva fecha 30 de diciembre de 1918 (C. L. núm. 337), por virtud del cual se creó el referido Ayuntamiento.

Desde ese momento han sido constantes las gestiones de este Ministerio para lograr que fuese un hecho la implantación del Ayuntamiento en Melilla, y muy recientemente, a instancia del comandante general del expresado territorio se ha realizado una nueva gestión cerca del Ministerio de la Gobernación por si podía aprovecharse el estar convocada las elecciones municipales para implantarse en ese momento el Municipio.

APARTADO, 436.

## Conflictos sociales

### La situación en Barcelona

Los transportes.—Estado de los horarios.—Carreras y sustos.—En la Federación Patronal.—El conflicto obrero en Sallent.—Dice el gobernador.

BARCELONA 29.—La Junta directiva de la Unión Ultramarina ha dirigido una protesta a la Asociación de Dueños de establecimientos del ramo, haciendo resaltar el hecho de que a causa del «lock-out», que ha dejado en suspenso los medios habituales de transporte, los mencionados dependientes tienen que transportar en carritos de mano las mercancías a los puntos de destino.

Lamentan los dependientes que sus patronos no hayan hecho gestiones cerca de la Federación para evitar que este caso llegara, y se muestran inclinados a adoptar resoluciones en defensa de sus derechos.

El Sr. Graupera continúa restableciéndose rápidamente; también sigue mejorando el Sr. Batlle, así como el Sr. Noya. El agente de Vigilancia Sr. Salgado ha sido dado de alta.

El Sr. Perelló avanza en su curación. En el paseo Nacional de la Barceloneta hubo bastante alarma ayer tarde, porque dos individuos armados de cuchillos intentaron agredir a algunos obreros del puerto que salían del trabajo.

En la refriega resultó herida levemente una mujer que quiso separar a dos contendientes.

En el lugar de la ocurrencia se congregó numeroso público y tuvo que intervenir la Policía, que practicó una detención.

El local de la Federación Patronal sigue concurrido y animado, aunque sin la intensidad que en días anteriores.

Se ha suprimido el parte diario, y la Junta directiva no celebra las asiduas reuniones que antes acostumbraba. Con este motivo, la escasez de noticias es grande.

La impresión general es que los obreros no acuden al trabajo.

Muchos federados comentaban la situación esta tarde, y decían que habían tenido que cerrar las fábricas y talleres porque los obreros no habían acudido.

Un conocido fabricante, que tiene en su fábrica trabajo para centenares de hombres, dijo que sólo habían acudido 90 de sus operarios.

Se advierte en la Federación Patronal

una actitud expectante, aguardando las resoluciones del gobernador, y se oye con frecuencia la pregunta: «¿Qué hará el Gobernador?»

El Sr. Benet, abogado de la Federación, saldrá en breve de Barcelona, para descansar, y visitará probablemente alguna población andaluza.

El alcalde de Sallent, D. Fernando Bartameus ha visitado al gobernador para rogarle que interese de los fabricantes de aquella ciudad que abran las fábricas, toda vez que es mayor del 70 por 100 el número de los obreros inscritos con deseos de volver a trabajar.

Pidió también el alcalde la libertad de los obreros detenidos a consecuencia de los conflictos actuales, y el gobernador le contestó que, si se reanuda el trabajo y sobre aquellos detenidos no pesa acusación grave, serán puestos en libertad.

El gobernador manifestó anoche que nada de particular podía decir pues el día ha transcurrido tranquilamente, sin que haya ocurrido novedad alguna. «Ha sido la tarde de hoy—ha dicho—de muchas visitas y de pocas noticias.»

Añadió que los últimos telegramas que había recibido de la provincia confirmaban las noticias que nos comunicó a primera hora de la tarde, es decir, que se presentan más obreros a trabajar, y, por tanto, hay tendencia a que se normalice la situación con más facilidad que en Barcelona.

En el puerto, según el gobernador, se han presentado esta tarde numerosos obreros deseados de trabajar.

Dijo el Sr. Maestre que se presentó gente con exceso, y que se comprende, porque son muy codiciados los jornales de doce pesetas que rigen en el puerto.

Hablando de los abogados puestos en libertad, repitió lo que dijo por la tarde: que ocultó la noticia para evitar manifestaciones y comentarios.

Dijo que ignoraba dónde habían ido dichos señores; pero que, desde luego, el Sr. Puig de Asprer continuaba en Barcelona.

También dijo que había conferenciado con el Sr. Comas, presidente de los patronos carreteros, para regularizar el tráfico en los muelles.

## Un naufragio De Palacio

CORUÑA 29.—Durante la madrugada se desencadenó una terrible tormenta que interrumpió la vida del puerto.

A las nueve de la mañana vióse que la lancha pesquera *Maria Vidalina* zozobró junto a las boyas de la Peña de las Animas, cuando trataba de ganar el puerto.

Horas más tarde, el vaporcito pesquero *Pepita* recogió a la altura del puertecillo, al otro lado de la bahía, a un naufragio del velero que, en estado de agotamiento físico, reclamaba auxilio.

Era José Iglesias, tripulante del *Maria Vidalina*, por el cual se ha conocido la catástrofe del velero.

En el naufragio perecieron el patrón Baldomero Pombó, sus hijos Mariano y Aurelio y su hermano Fernando, vecinos de San Pedro de Viana.

Sólo ha sido encontrado el cadáver de uno de los ahogados.

El velero era de la matrícula de la Coruña.

A bordo del torpedero *Osado* vino el comandante general del Apostadero.

El *Osado* corrió el grave riesgo de estrellarse.

El presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina, despacharon esta mañana con S. M. el Rey.

En audiencia militar, a la que, como de costumbre, asistió el capitán general de la región, Sr. Aguilera, fueron recibidos por el Monarca el teniente general D. Juan Zubia, coronel D. Jesús Coloma, teniente coronel D. Aurelio García Monisón, comandantes D. Federico Santiago y D. Modesto Aguilera, teniente vicario D. Jesús García, capitanes D. Eduardo Álvarez Ródenas y D. Rafael Díaz del Castillo y teniente D. Daniel González Urrutia.

También cumplimentaron al Monarca los generales Echagüe y Figueras y los hermanos D. César y D. José Voyer, comandante y capitán, respectivamente, del Ejército.

La Comisión del regimiento de Aragón, núm. 21, de guarnición en Zaragoza, que ha venido a Madrid para cumplimentar al general Weyler, nombrado, como es sabido, coronel honorario de dicho Cuerpo, estuvo en Palacio a mediadía, ofreciendo sus respetos al Soberano.

Forman dicha Comisión el coronel don Justo de Pedro, el capitán D. Roque Palacios y el teniente D. Luis Aizpuru.

El ex ministro señor marqués de Cortina, acompañado de su señora, ofreció sus respetos a S. M. la Reina.

## Firma del Rey

De Hacienda.—Nombrando ordenador de pagos del Ministerio de la Guerra al intendente del Ejército D. Angel Atoleguirre.

Aprobando el reglamento organico de la Dirección general de lo Contencioso y del Cuerpo de Abogados del Estado, que regirá con carácter provisional hasta que informe el Consejo de Estado y se dicte el definitivo. Fijando el capital por que han de tributar por el concepto de utilidades varias Sociedades extranjeras.

## COACCIONES

Durante el día de ayer se registraron algunas coacciones sin importancia, entre los obreros del ramo de construcción.

Se ha entrado a trabajar en diversas obras y en la calle del Prado hubo un ligero incidente, motivado por pretender algunos huelguistas que no entraran a trabajar los obreros de la pavimentación.

Una sección de guardias de Seguridad, que se hallaba en la citada vía, evitó que la cosa pasase a mayores, disolviendo a los revoltosos.

## El viaje del Rey a América

Una medalla para el Soberano.—Más palabras de Don Alfonso sobre su proyectado viaje

A las palabras que S. M. el Rey dirigió ayer al periodista bonaerense Sr. Franch sobre su viaje a América—y que en estas columnas recogimos—ha añadido hoy el Soberano otras dichas al representante oficial de una simpática República americana.

El ministro de Panamá, D. Antonio Burgos, acompañado por el primer introductor de embajadores, conde de Velle, estuvo a mediadía en Palacio, para hacer entrega al Soberano de una condecoración, medalla creada por el Gobierno de aquella nación como prueba de la alta satisfacción con que el pueblo de Panamá contempló la altruista y humanitaria labor realizada por Don Alfonso XIII en los años cruentos de la guerra.

Dicha condecoración es de oro, y lleva en el anverso el símbolo de la República de Panamá, en veste griega y apoyado en un escudo ante el altar de la patria, en el que se lee la inscripción: «La fuerza del derecho». En el reverso se ve el escudo de la República.

Don Alfonso agradeció vivamente la distinción de que le ha hecho objeto el Gobierno de Panamá, y habló con tal motivo de los lazos de inquebrantable afecto que deben unir constantemente a España con todos los países americanos.

«Cada vez—dijo el Soberano—siento más vivos deseos de visitar aquel continente, al que nos unen vínculos de perdurable afecto. Me propongo visitarlo en breve, y de antemano sé que la impresión que me de sacar del viaje vivirá siempre en mí. Y puede usted hacer presente al Gobierno de su país, que el día que pise tierra americana me consideraré orgulloso y satisfechísimo al ostar sobre mi pecho esta condecoración que el Gobierno de Panamá acaba de enviarme por su conducto.»

El Sr. Burgos, cuando abandonó el regio Alcazar en las primeras horas de la tarde, no encontraba palabras bastantes para exteriorizar la gratísima impresión que de su entrevista con el Monarca había sacado.

## El Centenario de Concepción Arenal

El ministro de este departamento ha aceptado íntegramente la propuesta-homenaje que para honrar a la insigne escritora doña Concepción Arenal, en el centenario de su nacimiento, le elevará la Comisión que oportunamente se designará de Real orden, y que ha presidido con singular acierto el director general de Prisiones Sr. Díez Cordovés.

El programa acordado para el referido homenaje, circulado por el Centro directivo a los jefes de las distintas Prisiones, es el siguiente:

1.º En todas las Prisiones en que existe capilla se celebrará por la mañana del día 31 del corriente misa solemne, o con la mayor solemnidad posible, a fin de que a ella asistan los miembros de las Juntas de Patronato y Comisiones económicas que a bien lo tengan y los funcionarios y reclusos de la respectiva Prisión. El presidente o los miembros de dichas Juntas o Comisiones presidirán todos los actos que en los establecimientos, carcelarios y penitenciarios se realicen.

2.º En el local más adecuado de cada Prisión, que lo determinará la respectiva Junta de disciplina, se reunirán bajo la Junta de Patronato o de la Comisión económica, o de los miembros que asistan, los empleados del establecimiento, las personas que hayan hecho trabajos referentes a la gloriosa escritora y cuantos reclusos puedan concurrir a juicio de la expresada Junta de disciplina para leer dichos trabajos o expresar ideas y conceptos en forma de panegíricos referentes a doña Concepción Arenal.

3.º A los reclusos en las Prisiones sostenidas por el Estado, se les dará un rancho extraordinario costeado por la dirección general del Ramo, y la misma Dirección invitará a las Diputaciones y Ayuntamientos por conducto de los directores o jefes de las correspondientes Prisiones, dado el apremio de tiempo para que dichas entidades hagan lo mismo, en cuanto sea posible, abonando el respectivo gasto por su cuenta las Corporaciones locales.

4.º Por la Dirección general de Prisiones se remitirán, lo antes posible, hojas sueltas en blanco a los establecimientos, y lo mismo se hará a las dependencias del Centro

# SANTA BIBLIA

No es un libro, sino una biblioteca. Está compuesta de obras inmortales que han pasado de la literatura hebrea a la literatura universal. En ella figuran, entre otros, los libros de Moisés, base de la Historia; el filosófico y poético libro de Job; los Salmos de David; los Proverbios de Salomón; los trenos de Jeremías; las visiones de los profetas de Israel; Los Evangelios, única vida auténtica de Jesús; las cartas apostólicas y el Apocalipsis. La Biblia es la puerta que nos da acceso a lo mejor de cada literatura nacional. En el orden religioso, su valor es supremo.

Magnífica edición en 4.º, con mapas, 5 pesetas

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Kiosco popular; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MÁLAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 17; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

Pedidos con remesa o reembolso de 5,75 a la **Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4.-MADRID**

## VESTUARIOS

PARA EL

**Ejército y Armada**



## SUCURSALES

**BARCELONA** : Méndez Núñez, 7  
Teléfono 398-S.P.  
**BURGOS** : Vitoria, 18  
Teléfono 150

# Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6.

Teléfono núm. 3.194-M

**MADRID**

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

**PIPERAZINA**  
ARTRITISMO,  
REUMA,  
GOTA, MAL DE PIEDRA  
EL MEJOR DISOLVENTE DEL ACIDO ÚRICO  
**D. GRAU**



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES :— : SGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alealá, 49. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

**Pastillas BONALD**  
CLORO-BORO-SUDICAS  
Boca, garganta y toses rebeldes  
NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

**La Praviana** Gran Jerez Quina  
R. Aladro.- Jerez

**MOORE'S** Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA  
**Martínez de Velasco**  
PAPELERIA  
PELIGROS, 8.-MADRID

**Paso a la Salud**

**PURGEN**  
EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Puros. & CIA

**CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS**

**GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN**  
Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE  
Sucesor de VIAL  
(Antigua casa GRIMAULT & C.º - RIGAUD & CHAPOTEAU)  
8, RUE VIVIENNE-PARIS

**PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA**

**GOTAS COLONIALES**

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esmero, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

En el Parlamento

SENADO

28 ENERO

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca, con escasa concurrencia.

REQUERIMIENTOS Y PREGUNTAS

El marqués de CAMPS protesta de las coacciones llevadas a efecto por elementos del Sindicato único al fijar el bando del gobernador en Barcelona, con lo cual se ha impedido que entren al trabajo muchos obreros.

Pregunta si el citado gobernador tiene la confianza del Gobierno para llevar a cabo su actuación, y si tiene elementos para hacerlo cumplir, pues en otro caso tendría un fracaso y debería dejar el sitio a otros gobernantes.

El ministro de la GOBERNACION contesta afirmativamente al interrogatorio anterior, y que respecto a la vuelta al trabajo sólo puede dirigir a unos y otros la oportuna invitación; pero no se puede hablar de fracaso puesto que hace dos meses estuvo más agudizado el conflicto, y por el hecho de que en horas no se haya solucionado, no se puede decir que el bando sea un fracaso.

Según los datos oficiales: Hoy entraron al trabajo 4 740 obreros más que ayer, y ha notado que se nota reacción general contra el Sindicato único.

El marqués de CAMPS rectifica, congratulándose del optimismo oficial.

Rectifica el ministro de la GOBERNACION, defendiendo el bando, y contesta al ruego del conde del Valle de Sichel sobre el aplazamiento de las elecciones de concejales, diciendo que el Gobierno sólo puede hacer cumplir la ley.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la anterior.

Autonomía universitaria

Un señor secretario da lectura a una enmienda. A petición del presidente de la Comisión, se acuerda suspender esta discusión para dar lugar a que la Comisión la estudie.

Renovación de la parte electiva del Senado

Se procede al sorteo para la renovación parcial de la parte electiva del Senado conforme a los artículos 36 y 37 del reglamento, y una vez efectuada, se levanta la sesión a las cinco en punto.

CONGRESO

28 ENERO

A las tres y media abre la sesión el Sr. Sánchez Guerra.

El secretario Sr. Ales Pumarín da lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

En el banco azul, el presidente del Consejo.

Los escaños, desanimados. Las tribunas, repletas.

El problema de Barcelona

El Sr. CIERVA rectifica, diciendo que va a recoger los graves cargos políticos que ayer le dirigió D. Melquíades Alvarez.

Nosotros tenemos interés en poner de relieve cuál ha sido nuestra historia política, lo cual es más valioso que cuantos discursos y propagandas políticas pudiéramos hacer.

Su silencio anterior, Sr. Alvarez, cuando ya estaban planteados los actuales problemas, eran una prueba, al menos la gente lo creyó así, de que su señoría se preparaba a gobernar, que estaba próximo a gobernar.

Diga lo que quiera su señoría, lo que su señoría hizo anteaayer fue un acto al que yo debía responder con otro acto.

Yo, que sigo creyendo que tengo detrás de mí la inmensa opinión del país, ¿por qué he de ocultar mi creencia de que si su señoría se sentase en el banco azul, su obra sería altamente perjudicial para el país?

Puede que su señoría no lo crea así, pero el tiempo dará la razón al que la tenga.

Con su señoría es difícil discutir, porque, además de que entre lo que consta en el Diario de Sesiones y lo que su señoría dijo aquí, existen grandes diferencias.

Yo no digo que fuera su señoría en persona el que rectificara las cuartillas de los taquígrafos, lo que sí afirmo es que alguien las ha rectificado.

Su señoría me achacaba a mí la intención de suscitar diferencias entre los elementos liberales, y yo contesto a eso diciendo a su señoría que también su señoría en la tarde de ayer, no sólo se dedicó a suscitar diferencias entre los elementos conservadores, sino que pretendió demostrar que mi discurso no había merecido el asentimiento ni de mis propios amigos.

Si su señoría lo que pretende con ello es apartar los obstáculos que pudiera encontrar para llegar pronto al Poder, seguiré haciendo lo que hice ayer, pero ello no es justo.

Todo hombre político representa un valor, y lejos de ser destruido debe ser respetado.

Su señoría me llamaba catastrófico, palabra que creo se usa mucho en una obra llamada «El orgullo de Alcabete». (Risas.)

Yo no he gobernado desde 1909, hasta 1917 que fue contra mi voluntad, bien lo sabe su señoría, ¿dónde, está pues mi práctica en la vieja política?

Hace luego historia de su paso por el Ministerio de Instrucción pública y de la huelga estudiantil, que tuvo en conocimiento a toda España, por el hecho de haber querido cumplir el orador una disposición de su antecesor, dando por terminados los anuales exámenes extraordinarios.

Había luego de la actitud de protesta de los estudiantes con el doctor Simarro, al que decían no entender en sus explicaciones.

Pues bien—dice—todo esto terminó siendo aprobado por el doctor Simarro y aquejado de poco los turbulentos ánimos estudiantiles.

El Sr. PRIETO: ¡Y el Rey pudo ir a Valencia!

El Sr. ALVAREZ: Dígalo su señoría; aquí aguardo.

El Sr. CIERVA: Pues diré que el Ejército mostró entonces su lealtad, desatendiendo vuestras inducciones, pues estuvisteis al habla con las Juntas de defensa. Sus señorías sabrán para qué.

(El Sr. Daño hace signos afirmativos.) El Sr. CIERVA: ¿Es que su señoría puede señalar un sólo acto que justifique las frases de su señoría? Posible es que yo tenga algo que arrepentirme por haber obrado con tanta lealtad.

Yo, en el Ministerio de la Guerra, procedí como si no perteneciera a ningún partido político.

Yo salí de dicho Ministerio cuando la política decretó un cambio de conductas, cambio que yo hubiera aceptado pacíficamente, pero que no podía aceptar ni aceptar como una imposición.

Todas mis hazañas en el último Gobierno, mis hazañas, por las que su señoría cree que se declararon faciosas estas Cortes, fueron los manejos electorales ¿verdad? ¡Y tan sólo el Sr. Cierva era el responsable! No niego que intervine, y que intervine directamente, pero ¿eso qué? ¡Bah, todo ello no es más que una faceta de la acción política de su señoría!

Su señoría ha hecho mi historia, y yo voy hacer la suya, porque en España hay algunos que creen que su señoría va a gobernar, y no es extraño, porque en España, a lo maravilloso estamos acostumbrados. (Risas y rumores.)

Su señoría fue primero republicano; luego declaró la accidentalidad de la forma de Gobierno, avanzando hacia la Monarquía, quizá alentado por un amigo de su señoría: el Sr. Moret.

En esto llegó al banco azul un hombre democrático como el Sr. Canejas, y su señoría entonces, en vez de ayudarlo, volvió otra vez la casaca.

Aquella gran figura de la democracia desapareció luego, y entonces su señoría, creyendo que podía ocupar un hueco, avanzó otra vez hacia la Monarquía.

Yo no censuro que los hombres ilustres republicanos vengan a la Monarquía; al contrario, lo aplaudo, lo estimulo...

Una voz: ¡Vaya una manera! (Risas.) Pero cuando esos hombres se comportan con nosotros, los monárquicos, como se ha comportado el Sr. Alvarez, entonces los tenemos que combatir, devolviéndole ataque por ataque.

Su señoría, que primero se aproximó al Sr. Salmerón, se aproximó luego en sus discursos a algunas doctrinas defendidas por el Sr. Cambó.

Cuando su señoría formó el partido reformista aseguró repetidas veces que solo gobernaría con los suyos: hombres nuevos. Yo reconozco que su señoría ha resistido tentaciones de Gobierno, y ha permanecido alejado con los suyos del Poder largo tiempo. Esta era una nota simpática hasta ayer, pero ayer cambió su señoría, dando a entender que eran ciertos los rumores propalados acerca de aproximaciones y escarceos con el jefe del partido liberal de la extrema izquierda.

El Sr. ALBA: ¡No me complique por hoy, Sr. Cierva!

El Sr. CIERVA: No es mi ánimo el buscar complicaciones ejenas, pero como decían... El Sr. ALBA: ¡No sea insinuante su señoría!

El Sr. CIERVA: Tiene su señoría razón. En estas cuestiones de amor hay que ser discreto. (Grandes risas.)

Su señoría, Sr. Alvarez, defendió y presentó como respetable el actual sindicalismo catalán, y en el Diario de Sesiones esas afirmaciones de su señoría no están tal como yo creí oír las.

¿Cabe duda de que alguien ha retocado las cuartillas?

Si su señoría al hablar del sindicalismo, comunismo y demás organizaciones sociales lo hubiera hecho defendiendo la existencia y establecimiento de las mismas dentro de la ley, con inexorable castigo para el que falte a ella, ya hubiera sido otra cosa; pero, su señoría habló de ellas sin restricciones.

¿Pretende su señoría gobernar sin esas restricciones?

Su señoría ha rectificado del lunes al martes.

El Sr. ALVAREZ: (Despectivamente.) ¡Yo que voy a rectificar!

El Sr. CIERVA: Su señoría decía ayer que dejara a un lado problemas que no están en el plano de la actual realidad para ir sólo a la reforma constitucional.

¡Ah, Sr. Alvarez! ¿Es que cree su señoría que esos problemas eran la misma realidad española? ¡No! Esos problemas eran el penacho del notorio liberalismo, que cuando no tenía otra sustancia de que nutrirse, alzaba el penacho como cumbre de toda su ideología. (Muy bien en los ciervistas.)

El Sr. ALVAREZ: ¡No hay penacho de ningún general! (Risas.)

El Sr. CIERVA: Señor Alvarez, comportándose así, perdóneme que se lo diga, no será un comediante, pero la gente le creará tal. (Rumores.)

El Sr. Alvarez, para demostrarnos ayer lo fatigado que estaba, en un alarde de espiritualidad y de locuacidad exclamó: ¡el cielo sabe lo cansado que estoy! y he buscado luego en el Diario de Sesiones y he visto que el cielo ha desaparecido. (Grandes risas.)

Para terminar, diré que lo que España necesita son hombres de formalidad y de seriedad. Su señoría siente una atracción irresistible hacia el banco azul, tan irresistible, que tiende a apartar todos los obstáculos que se le oponen. Pero ello es imposible que lo logre, porque su señoría, en el día de ayer, se puso en la situación política de castrado.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquíades): Voy a contestar a lo que sea digno de ser contestado del discurso del Sr. Cierva.

Su señoría, Sr. Cierva, que presume de ecuanime, se expresa de un modo que de ser su voz la voz del conservadurismo español, sobraríamos todos nosotros en la política española. Por eso creo que las frases pronunciadas no pueden ser aprobadas por las fuerzas conservadoras. El hombre que habla como lo hace su señoría, más que un hombre sereno, parece un perturbado.

Su señoría tiene como característica la mentalidad microscópica de un policía. Su señoría discute minuciosamente y aun tiene la jactancia de querer pasar por un hombre de Estado, por el solo hecho de oír los aplausos de sus amigos.

indiferencia y el olvido en la mayor parte de los militares (Rumores.)

Cree que en breve el Sr. Cierva va a quedar reducido a la mísera representación parlamentaria que merece.

Una interrupción del Sr. Cierva obtiene una inmediata réplica, y como el presidente requerido sólo faltan tres minutos para entrar en el orden del día, los ciervistas promueven un escándalo de los que hacen época, llegando hasta retirarse del salón, conducto que imitan los mauristas entre las protestas de los restantes elementos de la Cámara.

El presidente se cubre y se va: aquello es una grillera.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Baterías para submarinos. CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID.

La "Gaceta"

Ministerio de Hacienda.—Real decreto nombrando ordenador de pagos del Ministerio de la Guerra al intendente de Ejército D. Angel Altolaguirre y Duval, y disponiendo cesar en el mencionado cargo D. José Sierra y Fernández.

Oros fijando en las cantidades que se indican, los capitales que han de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, en los ejercicios que se indican, a las Sociedades extranjeras que se mencionan.

Real orden haciendo extensiva al personal subalterno del Catastro de Rústica, la Real orden de 12 de marzo de 1913, que reconoció al personal auxiliar de dicho servicio el derecho a disfrutar de la excedencia voluntaria, otorgándosela desde luego al recurrente D. Gregorio Gil Moreno, portero de cuarta clase del referido Catastro.

Ministerio de Fomento.—Real decreto disponiendo quede redactado en la forma que se publica el de 6 de agosto de 1917.

Otro aprobando el contrato de arrendamiento del piso segundo de la casa número 24 del paso de la Castellana, en esta corte, destinado a las oficinas de la Jefatura del subsuelo y pavimento de Madrid.

Otro nombrando, en turno de elección, jefe de Administración civil de segunda clase de la Secretaría de este Ministerio a don Antonio Méndez de Vigo y Nuñez Arenas.

Otro ídem ídem jefe de Administración de tercera clase de la Secretaría de este Ministerio, a D. Tomás Gomez Martín.

Otro nombrando comisario general de Seguros a D. Carlos Testor Pascual, ex senador del Reino.

Otro ídem presidente del Consejo Superior de Fomento a D. Joaquín Ruiz Jiménez, ex ministro de la Corona.

Real orden resolviendo el expediente instruido para el abono de 2.883.486,60 pesetas, importe de las primas devengadas por la construcción naval durante el año próximo pasado.

Ministerio de la Guerra.—Real orden concediendo la gratificación de industria militar, de 450 pesetas anuales, a partir de 1.º de diciembre próximo pasado al teniente de Ingenieros D. Antonio Canéte Haredia.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden resolviendo petición de D. Gonzalo Gálvez Carmona, inspector de Primera enseñanza de la tercera zona de la provincia de Granada, en solicitud de que se le conceda autorización para organizar en Orghiva un curso de ampliación y perfeccionamiento para maestros de las Escuelas nacionales de la indicada zona.

Otra concediendo un mes de prórroga de licencia a D. Lucio Escrivano e Iglesias, profesor numerario de Caligrafía del Instituto de Santander.

Otra reconstituyendo en la forma que se publica el Tribunal de oposiciones a la cátedra de Patología médica y su clínica, vacante en la Universidad de Sevilla.

Otra haciendo extensiva la inclusión de D. Julio Miguel Sánchez Salcedo en las listas de opositores a las cátedras de Patología médica de Valladolid y Oftalmología de Cádiz.

Otro nombrando, con carácter interino, ayudante de Clínicas de la Facultad de Medicina de la Universidad Central a D. Antonio María Vallejo de Simón.

Otra ídem auxiliar temporal de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla a D. Jesús Rebollar y Rodríguez.

Otra ídem a D. Enrique Saiga y Más, catedrático numerario de Matemáticas del Instituto de Cádiz.

Otra ídem profesor agregado a la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Sevilla a D. Jaime Ferrer y Hernández, catedrático de la Universidad.

Los granujas del tope

Una medida necesaria

El Sr. Garrido Juaristi recibió ayer mañana, después de la hora de costumbre, a los representantes de la Prensa en atención a haber estado conversando en su despacho con un redactor de La Epoca, de Roma, que ha llegado recientemente a la Corte, con objeto de hacer unas impresiones sobre la misma.

Manifestó que ante el constante abuso que se advierte por la continuidad de la costumbre de los chicos de agolparse en las traseras de los tranvías, lo cual tan poco dice en pro de las costumbres de la capital de España, así como por la posibilidad de que cualquier día se produzca una catástrofe imprevista, se ha visto obligado a dictar medidas drásticas.

Al efecto, ha dispuesto que se establezca un turno de guardias de infantería y caballería, que se encargue de conducir a las Tenencias de Alcaldía a los chicos que van en las traseras de los tranvías.

Asimismo ha dirigido un oficio al director de la Compañía de Tranvías encomendando la necesidad de que los cobradores cooperen a la acción de las autoridades municipales, deteniendo y entregando a los guardias a los chicos que vean en las condiciones dichas.

De igual modo se ha dirigido una comunicación al director de Seguridad para que excite el celo de sus subordinados para que

colaboren en la tarea iniciada por los guardias municipales.

Una vez que los chicos estén en las Tenencias de Alcaldía, se procederá a la averiguación de los nombres de sus padres, a los que se impondrá por el abandono en que han dejado a sus hijos una multa de cinco pesetas por primera vez, y en caso de reincidencia, de 50.

En el caso de que algunos no tengan padres ni estén recogidos con nadie, serán enviados para su albergue en el Campamento de Yesserías.

Servicio de trenes

Nuevo servicio de trenes correos entre Madrid, Valencia y Alicante

Desde el día 30 del actual, quedará modificado el servicio de trenes correos expresos entre Madrid y Valencia y Madrid y Alicante, que mejorará las relaciones entre esta Corte y aquellas capitales.

El actual tren correo que hace a la vez el servicio de Valencia y Alicante, saliendo de Madrid a las 19,20 y regresando a la misma a las 8,35 se dividirá en dos, uno para cada una de aquellas capitales en la siguiente forma:

Madrid-Alicante.—Salida de Madrid a las 20,35 para llegar a Alicante a las 8,30. Salida de Alicante a las 19,30 para llegar a Madrid a las 7,30, ganándose 45 minutos a la ida y 35 al regreso.

Madrid-Valencia.—Salida de Madrid, a las 21,35, para llegar a Valencia a las 9. Salida de Valencia, a las 20,50, para llegar a Madrid a las 8,40, o sea con una economía de una hora 35 minutos a la ida y una hora 45 minutos al regreso.

Tanto el tren de Alicante como el de Valencia serán directos, sin trasbordo en La Encina, y como el segundo, será más rápido que el primero y no parará en todas las estaciones, los viajeros de y para la línea de Valencia procedentes o destinados a las estaciones en que el directo Madrid-Valencia no tiene parada, tendrán que hacer el viaje en uno y otro sentido en el tren directo Madrid-Alicante, que tiene combinación en La Encina con otros trenes de la Compañía del Norte, que les permitirá hacer sus viajes sin aumento sensible de tiempo respecto del servicio actual.

Admitirán viajeros de las tres clases en las mismas condiciones que actualmente y llevarán un coche camas de la Compañía Internacional que saldrá de Madrid para Alicante los martes, jueves y sábados, y de Alicante para Madrid los miércoles, viernes y domingos, o sea, un día más por semana que actualmente. Entre Madrid y Valencia, este coche que hoy circula cinco días a la semana, lo efectuará diariamente.

Esta nueva combinación de trenes, permite aumentar también un día por semana, el coche-camas que actualmente llevan los trenes correos de Cartagena, saliendo de Madrid los lunes, miércoles, viernes y domingos, y de Cartagena los lunes, martes, jueves y sábados, sin ninguna variación en lo que a sus horarios se refiere.

El ministro de Grecia en España D. Pedro Scassi, obsequió en la tarde de ayer con un té al Cuerpo diplomático y algunos amigos particulares.

Se organizaron varias mesas de «bridge», resolviendo la fiesta muy animada.

En el Real Club de la Puerta de Hierro ha terminado de jugarse el premio donado por la duquesa de Alaba, que fue ganado por la pareja marqués de Villavieja-Carvajal, quienes disputaron la prueba final a la pareja condesa de Llovera y señorita Cristina Fernández de Henestrosa.

Se jugaron el premio dado por el presidente de la Sociedad, duque de Alba.

El capitán general del Ejército, D. Valeriano Weyler, día anoche una comida con motivo de haber sido nombrado recientemente coronel honorario del regimiento de Infantería de Aragón.

Entre la concurrencia predominaba el elemento militar.

Asistió el coronel del regimiento de Aragón, que ha venido a la corte expreso para felicitar y presentar sus respetos al marqués de Tenerife en nombre de toda la oficialidad del regimiento de Aragón.

En Toledo han contraído matrimonio la señorita María Morales y el capitán D. Ricardo Villalba, hijo del ministro de la Guerra.

Fueron padrinos la hermana de la novia, doña Delfina Morales, y el padre del novio.

La Sociedad Pañalera celebrará Junta general ordinaria el día 30, a las nueve y media de la noche, en el domicilio de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, Salud, 13.

El curso de conferencias de la presente temporada comenzará mañana jueves 29, celebrándose la primera a cargo de D. Constante Bernado de Quirós, y con el tema «Recuerdos de Sierra Nevada», en el salón del Ateneo de Madrid, calle del Prado, número 17, a las diez y media de la noche.

Hoy jueves dará una conferencia en el Instituto Nacional de Ingeniería (Marques de Valdegliesas, núm. 1), el ingeniero Industrial D. Antonio Mora, quien desarrollará el tema siguiente: «Concepto del ingeniero en los tiempos modernos.—Esayo gráfico de la filosofía positiva de la producción».

Para mayor amabilidad y mejor explicación del tema, exhibirá interesantes proyecciones.

Dará comienzo el acto a las siete en punto de la tarde.

La Junta directiva del Centro de Hijos de Madrid acuerda la concesión de una última prórroga hasta el 31 del corriente mes para admitir los trabajos en el concurso literario musical abierto por el Centro del mismo nombre de Santiago de Chile.

La Asociación de patronos peluqueros-barberos de Madrid convoca a junta general extraordinaria hoy 29, jueves, a las cuatro de la tarde, en el Centro de cocineros, Abada, núm. 2, principal.

En la última Asamblea celebrada por la Federación nacional de Empleados particulares se aprobaron los nuevos estatutos, y en la elección verificada ha sido nombrado el siguiente Comité ejecutivo: Presidente, Luis Massan del Rey; secretario general, Francisco Lozano Carpintero; secretario de actas, Luis Rodríguez; tesorero, Galileo Isa; contador, José de las Doblas; vocales: Guillermo Lopez, Vicente Vadillo y Vicente Quesada, y vicepresidente, Juan Ramón Penalba.

El crimen en el tren

¿Se ha detenido el autor?

ALICANTE 27.—Por no resultar cargos contra ellos, han sido puestos en libertad los guardaferros Julián Benades y Hermenegildo Hernández.

Esta tarde fue detenido en Villena Manuel García Amado, natural de un pueblo de la provincia de Albacete, de oficio epañista.

El proceso de toda la gestión hasta detenerle fué como sigue.

En la casilla del guardabarrera, contigua a la estación de la Encina, se presentó, a las cinco de la madrugada, un hombre pidiendo agua y trapos para curarse unas heridas.

Dijo que se las produjo al caerse por un desmonte, pues vino a pie desde Almansa.

La mujer del guardabarrera le auxilió y luego fue a la estación de la Encina a dar cuenta de este sujeto sospechoso.

La Guardia civil hizo un recorrido infructuoso, y como acababan de salir varios trenes para Alicante, Valencia y Albacete, se telegrafió a los jefes de Caudete, Villena y Fuente la Higuera dando las señas del sospechoso (traje pana color tabaco, alpargatas y cara y mano izquierda vendadas).

En el momento de salir el tren para Alcoy, a un factor que estaba en la taquilla le causó extrañeza que un viajero mal traído tomara billete de primera y cambiara cien pesetas.

Avisó al jefe, quien retrasó la salida del tren.

Se revisaron los billetes, y se le encontró solo en el último departamento.

Cometido a un interrogatorio, dijo su oficio y naturaleza.

El detenido está fichado como anarquista de acción.

Un exhorto

ALICANTE 29.—El juez de Almansa ha interesado telegráficamente de la Policía de esta capital que averigüe si desde el 14 de diciembre al día de hoy ha sido empuñado en este Monte de Piedad, a nombre de Obdulio García, un traje de lana gris oscuro, de caballero.

Estos datos están relacionados con el esclarecimiento del crimen que el día 22 se cometió en el tren correo de Valencia.

La Policía ha contestado negativamente.

Antecedentes del culpable

VALENCIA 29.—Se reciben noticias de Almansa, diciendo que Manuel García Amado, detenido por creerse autor del crimen del correo de Alicante, está fichado como anarquista, y se afirma que cometió el crimen por venganza relacionada por asuntos sociales.

ESPECTACULOS

REAL.—No hay función.

PRINCESA.—Compañía Guerrero Mendoza.—A las 5,30, El aguilucho.

ESPAÑOL.—A las 6, La Cenicienta. A las 10, La razón del mal amor.

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—A las 6, Pulmonía doble y E asombro de Damasco. A las 10, Pulmonía doble y El asombro de Damasco.

APOLO.—A las 6, (extraordinaria) 17º, vermut de moda Pepe Conde o el mentir de las estrellas.

A las 10,15 (especial), Pepe Conde o el mentir de las estrellas.

ESLAVA.—A las 6,30, Las grandes fortunas. Noche, no hay función.

COMICO.—Compañía Prado-Chicoté.—A las 6,15 (especial), El drama de la botica y la Liga de las Naciones.

A las 10,15, El rey de la selva, La Liga de las Naciones y Liévano al «metro», mamá.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, ¡Qué amigos tienes, Benita! A las 10,15, Don Juan, buena persona.

NOVEDADES.—A las 6, La fiesta de San Antón. A las 7,15, El día de Reyes. A las 9,15, La halsa de aceite. A las 10,30 La romería del odio. A las 11,45, El hombre más barato de España.

CIRCO DE PRICE.—Catedral de las Variedades.—Miércoles a las 5,45 y 10,15, extraordinarios éxitos de Salud Ruiz, Nené Banola Asti, La Trianita, Trio Dallichi, Las Romanitas, Las Nuti, y Pippo y Seiffert.

LARA.—Compañía de comedia de Ernesto Vilches.—A las 6, La casa de la Troya. A las 10, La casa de la Troya.

TEATRO FUENCARRAL.—Compañía de dramas policíacos.—A las 6, El guante rojo. A las 10, El guante rojo.

ROMEA.—Cinéma y variedades. Secciones a las seis y media y diez y media. Lunes y sábados, aristocráticos. Miércoles de moda.

EDEN CONCERT (Aduana 4).—Selecta colección de artistas a las que aplaude ruidosamente el público por su belleza, arte y elegancia.

PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo, de cinco de la tarde, a una de la madrugada.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

Del Extranjero

LONDRES 29.—Dicen de Delhi haber sido lanzada una bomba contra un tren de viajeros cerca de Nogshera.

La bomba hizo explosión, sin herir a nadie. Sólo causó ligeros daños materiales en el convoy.

Los residentes en el extranjero podrán votar

BASILEA 29.—Comunican de Berlín que el proyecto de ley electoral estipula, entre otros puntos, los siguientes:

«Los súbditos alemanes residentes en el extranjero serán electores y elegibles.

Todo el territorio extranjero se considerará como un solo distrito electoral, rigiéndose por el mismo procedimiento que en territorio del país.

Los alemanes residentes en el extranjero mandarán sus papeletas de voto, teniendo para ello, los que residen en Europa, un plazo de treinta días, a contar desde el día de las elecciones, y los que estén fuera de Europa, un plazo de sesenta días.

Las papeletas de votos serán entregadas por los electores al consul alemán del país donde se encuentren.»

SANTIAGO DE CHILE 29.—Ha sido presentada a la Cancillería una curiosa denuncia contra un conocido diplomático chileno.

Se acusa al citado diplomático de bigamia, pues ha contraído varios matrimonios.

La denuncia afirma que en el primer matrimonio tuvo el denunciado varios hijos; se casó por segunda vez, viviendo la primera esposa, con una mujer de fortuna en la América Central, y, por último, contrajo nupcias en España.

La diplomacia está actuando en este asunto con mucha reserva.

Se ha ordenado por el Gobierno que se realice una investigación.

LONDRES 29.—Una nueva agresión a mano armada se produjo ayer en el centro de Londres.

Dos individuos introdujéronse en la oficina de Correos y, aterrorizando a los empleados revólver en mano, se apoderaron del contenido de la caja, importante 80 libras esterlinas.

Las tropas ocupan los edificios públicos

BERLIN 29.—A consecuencia del atentado contra el Sr. Erzberger, el ministro del Interior ha publicado una proclama en la que condena el crimen, que es consecuencia de la lucha política y expresa que la opinión pública alemana demostrará su indignación por el atentado.

Hoy, con objeto de evitar manifestaciones, han sido tomados militarmente todos los edificios públicos y se han colocado ametralladoras en las calles situadas al sur de la Wilhelmstrasse.

Estado del herido

BASILEA 29.—Las últimas noticias recibidas de Berlín sobre el estado de Erzberger acusan que en la tarde de hoy sufrió el herido un desvanecimiento debido a la debilidad en que se encuentra. Los médicos han declarado que no podrá hacerse cargo del ministerio hasta pasado mucho tiempo.

Mister Barnes dimite

LONDRES 29.—El ministro Sr. Barnes ha confirmado a un periodista la noticia de su dimisión; pero se ha negado a explicar las causas.

Añadió que no sabía si la aceptaría o no el jefe del Gobierno.

El Evening Standard dice que es muy probable que haya otras dimisiones.

El Tratado en los Estados Unidos

WASHINGTON 29.—El senador Lodge ha informado a su colega Hitchcock que cualquier modificación a las reservas al art. 10 que pudiera ser contraria a la doctrina de Monroe no será aceptada por los republicanos.

Mister Hitchcock, ha anunciado que los dos partidos han llegado a un acuerdo para introducir reservas en todos los conceptos del Tratado a excepción de lo relativo al art. 10 y a la doctrina de Monroe.

Los senadores demócratas, después de haber conferenciado, comunicarán mañana su contestación a Mr. Lodge.

Una bomba contra un tren

LONDRES 29.—Dicen de Delhi haber sido lanzada una bomba contra un tren de viajeros cerca de Nogshera.

La bomba hizo explosión, sin herir a nadie, causando sólo ligeros daños materiales en el convoy.

Desembarco de fusiles en Irlanda

LONDRES 29.—El Daily News dice que en la costa del condado de Clare (Irlanda) han sido desembarcados estos días bastantes miles de fusiles americanos, sin que las autoridades inglesas tuvieran la menor noticia, ni pusieran, por tanto, el menor obstáculo.

Poincaré al frente belga

BRUSELAS 29.—Mañana visitará monsieur Poincaré las ciudades de Furnes, Nieupoort, Dixmude e Ipres, a las que impondrá la cruz de guerra por su heroico comportamiento durante la campaña.

A M. Poincaré acompañarán el mariscal Foch, el general Penelon y M. William Martin.

En Furnes serán recibidos por el Rey Alberto, y el Presidente pronunciará en dicha ciudad un discurso.

El jefe del Estado francés regresará el mismo día a París.

Una carta del ex Kaiser

MAGUNCIA 29.—Los diarios publican una carta dirigida por el ex Kaiser a un amigo particular suyo, fechada en Amongen el 2 del actual, en la que Guillermo de Hohenzollern se expresa en términos de absoluto desaliento, manifestando

su deseo de no volver jamás a Alemania, para evitar excoisones en su país.

La huelga ferroviaria italiana

ROMA 29.—Según La Epoca, el término de la huelga de los ferroviarios es inminente.

Las entrevistas celebradas entre los secretarios del partido socialista, los delegados ferroviarios y los de la Cámara de Comercio de Milán consiguieron ese resultado.

La enseñanza obligatoria

WASHINGTON 29.—El Senado ha votado un proyecto de ley declarando obligatoria la asistencia a las escuelas durante un tiempo no inferior a doscientas horas por año, para los súbditos americanos de la edad de dieciséis a veintidós años y de dieciséis a cuarenta y cinco para todos los extranjeros allí residentes y que conozcan el inglés.

Noticias del Vaticano

ROMA 29.—La canonización de la beata Margarita María Alacoque, se celebrará el día 13 de mayo próximo.

Dicen los diarios que Monseñor Dolci, antiguo delegado apostólico en Constantinopla, será nombrado Nuncio de S. S. en Viena.

Nueva nota del Gobierno alemán

PARIS 29.—El Gobierno alemán ha enviado una nueva nota solicitando de los aliados que éstos no exijan el cumplimiento del artículo del Tratado de Paz, que hace referencia a la entrega de los culpables de actos criminales durante la guerra.

Clemenceau a Egipto

PARIS 29.—El Figaro indica como muy probable que M. Clemenceau embarcará el día 3 del mes próximo en Marsella, a bordo del Lotus, con destino a Egipto.

10.000 obreros en trabajo

PARIS 29.—Dice el Petit Journal que, a consecuencia de la grave crisis que motivó la falta de carbón, han quedado sin trabajo 10.000 obreros en Billancourt, cerrándose numerosas fábricas.

Suero contra la gripe

PARIS 29.—Asegura L'Oeuvre que un médico de París parece haber obtenido numerosas curaciones, en el Instituto Pasteur en casos de gripe y encefalitis letárgica, utilizando para ello el suero contra la peste.

La situación del ex Kaiser.—Comentarios de Prensa

LONDRES 29.—El Daily Express manifiesta su creencia de que las potencias aliadas tienen la intención de preguntar a Holanda si esta nación puede dar seguridades relativamente a los futuros cambios de residencia del ex Kaiser, en el caso de que la Entente consintiese su estancia en Holanda.

Según el Evening Standard, en las esferas oficiales londinenses hay la opinión de que no se ejerce ninguna presión económica sobre Holanda, para obligar a esta potencia a que conceda la extradición del ex Kaiser.

Probablemente se seguirá un cambio de notas hasta que Holanda pronuncie un «no» categórico y sin equívocos; quedando entonces como único procedimiento a seguir por los aliados el de juzgar al ex Kaiser en rebeldía.

Dicho periódico estima que el Gobierno británico no se ocupará de este asunto en muchos días.

Los duques de guerra alemanes

PARIS 29.—El Consejo de embajadores, reunido en el Ministerio de Negocios Extranjeros, ha aprobado el reparto de los barcos de guerra alemanes concedidos a diversas potencias.

La próxima reunión se celebrará el día 2 de febrero.

La Oficina Internacional del Trabajo

PARIS 29.—Ha sido elegido presidente de la Oficina Internacional del Trabajo, M. Albert Thomas, quien ha manifestado a un redactor del Matin que el valor de ese organismo y el de otros similares estriba en que la Sociedad de las Naciones entre en acción.

La Entente y los yugo-eslavos

BELGRADO 29.—El ultimatum del Consejo Supremo de los aliados a la delegación yugo-eslava, ha causado muy penosa impresión en todo el país.

El Consejo de ministros ha celebrado dos reuniones y ha acordado solicitar un nuevo plazo para contestar al ultimatum.

La extradición de Guillermo II

PARIS 29.—Telegrafían de La Haya que en Holanda se espera con ansiedad la próxima gestión de los aliados sobre la extradición del ex Kaiser.

El pueblo holandés no deseaba la estancia de Guillermo II en su territorio; pero una vez allí, no está dispuesto a entregarlo bajo ninguna presión.

Estas son las impresiones que desde dicha capital se reciben.

Dstrucción de 70 aeroplanos alemanes

PARIS 29.—En los Círculos bien informados se afirma que la explosión ocurrida ayer en Berlín, y que originó la destrucción de 70 aeroplanos, ha sido intencional.

Trátase de un hecho análogo al de la destrucción de la flota de Scapa Flow, pues de este modo Alemania ha inutilizado esos aparatos para no entregarlos a los aliados, infringiendo de este modo el artículo 20 del Tratado de Paz.

Los culpables de la guerra

PARIS 29.—Ayer fue entregada al secretario de la Conferencia de la Paz una nota de Alemania relativa a la entrega de los culpables de la guerra.

En ese documento, el Gobierno alemán hace nuevas objeciones contra la ejecución de los artículos del Tratado relativos a la entrega, aduciendo que ello originaría conflictos económicos y políticos.

Termina proponiendo que el enjuiciamiento se verifique en la propia Alema-

nia, con la cooperación de los aliados en la forma que se acuerde.

Dos aviadores muertos

PARIS 29.—Ayer tarde ocurrieron en el aeródromo de Ville-Coublay dos desgraciados accidentes.

Volaron dos aeroplanos, volcando uno de ellos y resultando muerto y carbonizado el piloto.

El otro aeroplano volcó igualmente después, falleciendo el piloto, a consecuencia del golpe recibido, al ingresar en el hospital.

La Delegación húngara

PARIS 29.—La Delegación húngara ha hecho llegar hoy una nota al Secretariado de la Conferencia de la Paz, haciendo determinadas objeciones a las condiciones impuestas, especialmente a las económicas y financieras, objeciones basadas en la crítica situación de la nación, a consecuencia de la escasez de artículos indispensables para la vida.

En la nota, la Delegación demanda la cooperación de los aliados para aliviar la situación en lo que se refiere a la parte que Hungría ha de pagar de la deuda total del antiguo Imperio austro-húngaro.

Denikin tiene que refugiarse en un buque de guerra

ZURICH 29.—Corre con persistencia el rumor de que el general Denikin se halla refugiado, con su Estado Mayor en Constantinopla, a bordo de un navío de guerra inglés.

Parisiana CASINO-VARIETES

Todos los días, a las seis y media y diez y media, gran éxito de las notables y bellas artistas Isabeau, Pilar Llanduval, Lulú González, Isabel de Flandes, Rosarito Moreno,

GRAN DE MILANI BOLICIA ASCOLFI Y PEPE MEDINA

Por la tarde, té aristocráticos. Por la noche, terminado el espectáculo, «Super-tango» dirigido por la célebre pareja TITTA ET TINETTE, con TITTA, gran «Chanteur» montmartrés. Servicio de coches y automóviles. Tranvías números 22, 27, 39 y 41.

DOS ATROPELLOS

A las nueve y media de la noche de ayer, frente a la Carcel Modelo, un tranvía arrolló a Fermín Rivas Blanco, anciano de setenta y tres años, ciego, mendigo, que tiene su domicilio en la calle de Joaquín María López, número 5.

Lleñado a la Casa de Socorro, le apreciaron otorragia de ambos lados, traumatismo y fractura de la base del cráneo. Pronóstico gravísimo.

Pasó inmediatamente al Hospital de la Princesa.

En este lugar se constituyó el Juzgado. El herido, en las pocas palabras que pudo pronunciar, dijo que iba a atravesar la vía pública por el indicado sitio, y un tranvía, sin duda, según él pudo oír por lo que oyo, le alcanzó y arrolló, no oyendo aviso ni campana alguna.

Lo interesante del caso es que, según el oficio de la Comisaría de Policía, el alcanzado fue conducido a la Casa de Socorro por el vigilante de tranvías Segundo Romeo, que debía prestar servicio en el lugar del suceso.

Como no ha comparecido este vigilante ni la Policía ha facilitado ninguna noticia sobre este suceso, a esta hora no se sabe qué tranvía es el causante de la desgracia, ni cuántos los empleados que dirigían el coche.

El tranvía 385 de la línea de Salamanca, en la calle de Serrano, cuando se dirigía a la Puerta del Sol, arrolló, a las cinco de la tarde al niño de tres años Enrique Menéndez Velloso, que vive con sus padres en la calle Ancha de San Bernardo, 24.

Sufrió en ambos pies lesiones de carácter grave.

La madre, que se llama Regina, ha dicho que lo llevaba de la mano, y que ya cerca de tranvía se le soltó el niño, y que éste se precipitó sobre el coche; pero al mismo tiempo asegura que el conductor tuvo tiempo suficiente de parar.

TEATROS

REAL.—Hoy 29, se pondrá en escena la ópera «Mefistofeles», cantada por las señoritas Nieto, Raccanelli, Larzábal y Galán y los Sres. Piliego y Bottoni, bajo la dirección del maestro Saco del Valle.

El viernes se dará la 39 función del turno segundo, suspendida el martes, poniéndose en escena «Otao», para debut de los eminentes artistas Sres. Foscani y Montessano, tomando parte las señoritas Nieto y Larzábal, bajo la dirección del maestro Villa.

En la próxima semana, debut de Graciela Parelo.

LARA.—Hoy 29, tercer jueves selecto, a las seis de la tarde, «La casa de la Troya», en cuya interpretación ha obtenido un triunfo definitivo la compañía de Ernesto Vilches.

Por la noche, a las diez, «Kit».

INFANTA ISABEL.—Todas las tardes la graciosa obra de Pablo Parellada «Qué amigos tienes, Benita!».

Por las noches, a las diez y cuarto, «Don Juan, buena persona», comedia de gran éxito para la compañía del teatro Infanta Isabel, original de los Sres. Alvarez Quintero.

Varietés

CATEDRAL DE LAS VARIETADES (Princesa).—El debut de Salud Ruiz, ha constituido el verdadero éxito de la temporada.

La simpática y apacible «Estrella» ha obrado el milagro tan deseado por la Empresa, de llevar hasta los topes el amplio teatro, y ahora verá que el conseguir tan natural deseo, estriba sólo en ofrecer número de «efectiva fuerza» artística.

TRIANON PALACE.—Podemos adelantar a nuestros lectores el «norme» cartel del aristocrático teatro para el 1.º de febrero próximo.

Debutarán, en la espléndida «estrella» Mercedes Seres; la eminente cancionista Maruja del Oro; Lolita Baldo, clásica bailarina y otros tres números más.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos. Destinase al 14.º regimiento de Artillería pesada, al capellán 2.º del Cuerpo Eclesiástico D. Felipe García Pañalbo, y el segundo regimiento de la misma Arma, al de igual categoría D. José Tamayo.

Se autoriza cambien entre sí de destinos a los músicos mayores D. Juan Sánchez Mayoral y D. Pedro Sáez de Urbain.

Queda disponible el teniente coronel de Estado Mayor D. José de Castro.

Han sido nombrados del Cuerpo de Seguridad, los tenientes de la Guardia civil don Casimiro García y D. Agapito Sánchez Pérez.

Oposiciones. Mañana se anunciarán oposiciones entre doctores y licenciados de Farmacia para proveer 15 plazas de farmacéuticos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar.

Matrimonio. Concédese Real licencia para contraer matrimonio, al capitán de Caballería D. Rafael de las Morenas.

Aeronáutica. Pasa a prestar servicio a aeronáutica el capitán de Infantería D. Luis Moreno Abella.

Retiros. Se concede el retiro al teniente coronel de Estado Mayor D. Sabas Alfaro, y al capitán de Artillería D. Arcadio Paz.

LA BOLSA Cotización del 29 de Enero

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 28, Día 29. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 EXTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100, BANCO HIPOTECARIO, etc.

Biblioteca públicas

(Horario para otoño, invierno y primavera) Servidas por el cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes: Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce (por estarse verificando obra). Real Academia de la Historia, de diez a dieciséis. Archivo Histórico Nacional, (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20 bajo), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo). Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y treinta a catorce y treinta los domingos, de once a trece. Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diecisiete y treinta a veinte y treinta; los domingos de diez a doce. Escuela de Sordomudos y de Ciegos (paseo de la Castellana, 63), de catorce a veinte. Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince. Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce y los domingos, de diez a doce. Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106)

de diez a trece y de quince a dieciocho; los domingos de nueve a doce. Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a dieciséis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo, y podrá utilizarse de diez a trece); los domingos, de diez a trece. Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Provincias

CORDOBA 29.—Ayer falleció Miguel Blanco Moreno, herido en la catástrofe ferroviaria, en la que perdió a su hijo.

Otros por menores.—Telegrama del ministro.—Suscripción

CORDOBA 29.—El oficial ambulante de Correos que viajaba en el tren descarrilado mejora bastante.

El Juzgado entregó hoy en las oficinas de Correos los valores declarados y certificados que venían en aquel tren.

Dentro del túnel sólo quedan pequeños restos de material.

Seguramente mañana se conseguirá dejarle expedido.

El ministro de Fomento telegrafió al diputado Sr. Enriquez, diciéndole que no viene a Córdoba a hacer una información en el lugar del suceso por hallarse enfermo.

Vendrá en su lugar el director general de Obras públicas.

Con el fin de engrosar la suscripción abierta por la Federación gremial en favor de las familias de las víctimas, el jueves se efectuará una función benéfica en el Gran Teatro.

Las damas de la Cruz Roja visitaron a los heridos en los hospitales y les entregaron donativos.

MIRANDA 29.—A unos dos kilómetros de la estación de Miranda ha sido levantado por el Juzgado el cadáver de una viajera llamada Julia del Nogal, que se cayó del tren correo ayer tarde, produciéndose la muerte.

La viajera llevaba un cupón de servicio de segunda clase, y parece que era expendedora de la estación de Pasajes; y que se dirigía a Avila.

El Juzgado se incautó de los objetos y documentos que llevaba la fallecida, ordenando el traslado del cadáver al Depósito.

No hay heridos.—Un detenido

BILBAO 29.—Alrededor de las seis de la mañana, ha estallado otra bomba en Baracaldo, en el lugar donde está enclavado el kiosco de la música, en la plaza de Villalonga.

El ruido de la detonación fue formidable, y la alarma grande, porque a aquella hora entraban y salían los obreros de los distintos turnos de Altos Hornos.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

Las autoridades judiciales de Baracaldo continúan sus diligencias para descubrir a los autores de la colocación de la bomba que estalló ayer mañana en el quiosco de dicha población.

Como consecuencia de estas diligencias, ha sido detenido un sujeto llamado Antonio Pérez, que había sido enfermero en el Hospital de Baracaldo, el cual, después de declarar, ha quedado incomunicado.

Estragos en Tenerife

TENERIFE 29.—La epidemia gripal continúa haciendo grandes estragos. La casa inglesa Eldar ha cedido sus grandes almacenes, situados en el puerto, para que sean convertidos en hospitales destinados al alojamiento de los atacados. Con el mismo objeto se habilitarán otros locales.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones para combatir la epidemia.

Huelga terminada

ZARAGOZA 29.—El capitán general ha celebrado una entrevista con los obreros tranviarios.

Estos aceptaron las bases que propuso el general.

Mañana reanudarán el trabajo. La noticia ha sido recibida con alegría.

Huelga de constructores

BILBAO 29.—Esta tarde declararon la huelga 200 obreros de los talleres de Corral, casa constructora de vagones.

Solicitan varias mejoras; entre ellas, el reconocimiento del Sindicato y aceptación de delegado de dicho Sindicato dentro de los talleres.

Los panaderos.—Una hoja

VALENCIA 29.—Continúa la huelga de obreros panaderos.

Sin embargo, la población está abastecida como en época normal.

En muchos hornos trabajan los dueños y sus familias y obreros liberes.

Los panaderos huelguistas publicaron una hoja en la que se leían duros ataques contra los patronos.

Cesaciones

ALICANTE 29.—En la fábrica de lonas propiedad del Sr. Carratalá, situada en el barrio de Benalúa, pretendieron ejercer coacción tres sujetos para que las obreras abandonaran el trabajo.

Al acudir los agentes de la autoridad, los tres sujetos se dieron a la fuga.

Fue detenida la delegada sindicalista del taller, Dolores Urió.

En la fábrica de tabacos

SEVILLA 29.—Mañana se abrirá la fábrica de tabacos. Se admitirá todo el personal afiliado y no asociado. Desde ayer se trabaja en la limpieza de máquinas y arreglo de talleres.

Situación estacionaria

BARCELONA 29.—Continúa estacionado el conflicto obrero, pues, como ayer, no se ha presentado ningún trabajador en las fábricas y talleres que abrieron ayer. Aunque funcionan los pequeños talleres, debe señalarse que son los mismos que estuvieron abiertos durante el «lock-out». No se produjo ningún desorden.